

Solemnidad en las Huelgas de Burgos

Después de recibir el juramento a los nuevos Consejeros Nacionales, dejóse oír la serena voz del Caudillo : Discurso del Caudillo

Hacia la grandeza de España

En el histórico Monasterio de las Huelgas, de Burgos, se ha dejado oír, después de la jura de los consejeros nacionales, la voz augusta del Caudillo. Ante el Mundo entero que se encontraba allí representado en las Altas Jerarquías de la Iglesia, del Partido y del Estado, en los embajadores de las potencias extranjeras que asistían, ha marcado claramente, en breves frases, la línea de conducta a seguir en lo referente a política interior y exterior por el nuevo Estado español creado gracias a los esfuerzos de tantos buenos españoles. «No quiero, dijo el Caudillo, un Consejo meramente formal e inoperante. En la tarea de establecer las instituciones del Estado, os ha de corresponder a vosotros gran parte de la responsabilidad». Con estas palabras da a entender que en la tarea de la reconstrucción nacional los organismos superiores del Estado, Junta Política y Consejo Nacional, han de actuar de una manera constante y regular, con pleno conocimiento de todos los grandes problemas para poder superarlos y darles adecuada solución.

El discurso pronunciado por el Caudillo de España en el día de ayer en circunstancias solemnes, tiene una gran importancia. En él quedan perfectamente delineadas las directrices y normas por que se ha de regir precisamente la constitución nueva de la Sociedad española.

Y garantía de lo que promete ser esta constitución es la integración del Consejo Nacional y Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS por los esclarecidos hombres decididos a afrontar los difíciles problemas que se han de someter a su estudio para resolverlos en el imperio de la justicia y en el restablecimiento del derecho, vías por las que España emprenderá su marcha ascensional hacia la restauración histórica de sus grandezas imperiales.

Gran animación en Burgos

BURGOS. — Ayer, según estaba dispuesto, se ha celebrado la solemne ceremonia de la jura de los consejeros de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., que constituyen el segundo Consejo Nacional.

Amaneció el día lloviendo sin cesar, lo cual no fué obstáculo para que la multitud ocupase las calles que había de recorrer la comitiva. La animación en la ciudad, desde las primeras horas, fué extraordinaria. Los balcones y ventanas de las casas ostentaban colgaduras de los colores nacionales y del Movimiento. El público se estacionó principalmente en la avenida del Generalísimo, carretera de Valladolid y del Párral y paseo de la Castellana.

La muchedumbre, al paso del Caudillo exteriorizaba su fervoroso entusiasmo, aplaudiendo y vitoreando a su excelencia.

En el patio que se extiende ante la iglesia del Monasterio de las Huelgas, adornado con banderas y gallardetes, se habían levantado varias tribunas destinadas a los invitados. Fuerzas del Ejército, Guardia Civil y Asalto cubrían la carrera por donde había de pasar la comitiva. La milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. formaba en el patio y los claustros del Monasterio. En la Puerta del Torreón estaba formada la Guardia Mora con sus vistosos uniformes. También en el patio estaban formadas, con bandera y música, la primera y tercera centuria de la primera Bandera de la Falange de Navarra, llegadas de Torrelavega, y en otros sitios varias compañías del Regimiento de San Marcial, con bandera y música. El emblema del Monasterio, cargado de recuerdos históricos, daba majestad al trascendental acto.

Llegada de Consejeros y Ministros

Previamente, antes que Su Excelencia, fueron llegando al Real Monasterio los Consejeros Nacionales que habían de jurar. Los militares vestían el uniforme del Ejército con las condecoraciones ganadas, y los demás el uniforme de la Falange. También llegaron numerosos prelados, entre ellos el arzobispo de Burgos, doctor Castro, que, había de oficiar en la ceremonia religiosa, y los obispos de Madrid-Alcalá, Astorga, Avila, Tenerife Salamanca, Victoria y Tortosa. Después llegaron

los generales y representantes del cuerpo Diplomático acreditado en España, con el Nuncio de Su Santidad al frente. Todos iban pasando a los claustros, colocándose a la derecha de la Puerta del Compás.

Un momento interesante fué el encuentro de los embajadores de Francia y Alemania. El mariscal Pétain se acercó a von Stohrer y le estrechó la mano.

A las once y quince llegó el ministro del Aire, general Yagüe, y a las once y media los de Agricultura, Educación Nacional, Hacienda, Justicia, Ejército, Marina, Asuntos Exteriores, Industria y el ministro sin cartera señor Sánchez Mazas. Más tarde llegaron juntos los ministros de la Gobernación y el ministro secretario del Partido, general Muñoz Grande, con el ministro vicesecretario, señor Gamero del Castillo.

El Gobierno se situó delante de los consejeros para recibir al Caudillo.

Llega el Caudillo

Alrededor de las doce llegó al Monasterio de las Huelgas su excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, que durante todo el trayecto fué objeto de las más entusiastas demostraciones de entusiasmo y cariño. Acompañaban al Caudillo el general Moscardó y su Casa Militar. El Generalísimo vestía uniforme kaki y se tocaba con la boina roja, ostentando la condecoración de las Águilas Imperiales y la Banda de la Gran Cruz Laureada de San Fernando. El momento de la llegada del Caudillo fué de una gran emoción. La comitiva del Generalísimo iba precedida por los clarineros y atabalers del Ayuntamiento, que ejecutaban marchas tradicionales.

Los ministros se adelantaron a recibir al Caudillo en la Puerta del Torreón. En este momento repicaron las campanas del Monasterio, sonaron músicas y clarines y las Bandas tocaron el Himno Nacional.

Los invitados aplaudían desde sus tribunas, mientras se levantaban centenares de brazos en alto. El Generalísimo contestaba a las aclamaciones sonriente y saludando brazo en alto. Después de revistar a las fuerzas que le rindieron honores, bajo una lluvia persistente, el jefe del Estado, con su séquito, se dirigió a la iglesia del Monasterio.

La comitiva iba precedida por los consejeros nacionales, formados en dos filas.

Hay que restaurar la imperiosa justicia que asegure a los españoles el sustento, el trabajo y la dignidad

La gran Cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas al Arzobispo de Burgos

En la Puerta de Clausura su excelencia fué recibido por el arzobispo de Burgos y por la madre abadesa del Monasterio. El doctor Castro entregó al Generalísimo la llave del Monasterio, y después de depositarla en sus manos le dió la bendición. En este momento, el Jefe del Estado en el mismo claustro de entrada a la capilla de San Juan, impuso al excelentísimo señor arzobispo de Burgos, doctor Castro, la Gran Cruz de la Orden Imperial del yugo y las flechas.

El Caudillo entró en la capilla bajo palio, acompañado por el doctor Castro y por la Abadesa. Portaban las varas del palio los generales Moscardó, Varela y Alonso Vega y los señores Girón y Larraz.

La misa del Espíritu Santo

El Jefe del Estado avanzó entre las filas de Consejeros, generales y Cuerpo Diplomático, y pasó a ocupar el sitio colocado ante el presbiterio. Se situaron a ambos lados los Consejeros Nacionales y a la derecha del presbiterio el Cuerpo Diplomático y detrás los invitados.

Ofició la misa rezada el Obispo de Astorga, durante la cual la capilla de la Catedral de Burgos interpretó música sacra.

La Jura

Terminada la misa, salió el cortejo en la forma ya anunciada, dirigiéndose a la Sala Capitular, donde había de tener lugar el acto de la jura.

La Sala Capitular ofrecía un magnífico aspecto y estaba espléndidamente iluminada. Al lado derecho estaba el histórico Pendón de la Batalla de las Navas de Tolosa. En el centro de la Sala se había colocado un estrado respaldado con banderas nacionales, y en cual tomó asiento Su Excelencia. A ambos lados del estrado se situaron los Consejeros. A la derecha de aquél, el Cuerpo diplomático, y a la izquierda, los invitados. El acto fué de una extraordinaria solemnidad.

El general Muñoz Grande dió lectura a los decretos de constitución del Consejo, en lo que se refiere a su formación y funciones.

Terminada la lectura, el Caudillo, en medio de un impresionante silencio y emoción de todos, tomó el juramento a los consejeros con las siguientes fórmulas:

«Juráis servir con lealtad a España, a Falange Española Tradicionalista y de las JONS y al Caudillo Jefe Supremo del Movimiento?»

Seguidamente fueron nombrados los consejeros, uno por uno, empezando por el presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, quien después de prestar juramento pasó a situarse a la derecha del Caudillo.

A continuación prestó juramento el general Muñoz Grande, quien se situó a la izquierda del Jefe del Estado, y a continuación lo hizo el vicesecretario general, señor Gamero del Castillo. Luego prestaron juramento los delegados nacionales y demás consejeros, en total 96.

Al ser nombrados pasaron ante la mesa, donde se hallaba un Crucifijo de marfil y los Santos Evangelios. Al acercarse ponían sus manos sobre ellos y decían:

«Si juro»

El Generalísimo contestaba con las frases: *«Si así lo hacéis que Dios os lo premie, y si no os lo demande»*.

El mensaje del Caudillo al Consejo

A continuación su excelencia el Jefe del Estado dió lectura al mensaje que dirige al Consejo Nacional.

La recepción

Terminada la lectura del mensaje, el Generalísimo salió de la Sala Capitular, dirigiéndose a otra contigua, donde tuvo lugar una recepción.

Fué iniciada por un maestro de ceremonias, que iba llamando a las personas que habían de saludar al Caudillo. En primer lugar lo hicieron los prebados, miembros del Gobierno, representante de la Embajada de Italia, consejeros nacionales y miembros del Cuerpo Diplomático. El Caudillo estrechó la mano de todos, conversando cariñosamente con muchos jefes del Ejército y representantes extranjeros.

Un «lunch»

Terminada la recepción, en uno de los claustros del Monasterio fué servido un espléndido «lunch».

Entretanto, la banda de música del regimiento de San Marcial interpretó un escogido repertorio de música española en el patio central.

Terminado el refrigerio, el Generalísimo se dirigió al patio mayor, situado ante la iglesia, llamado del Compás. Las bandas militares interpretaron el Himno Nacional, repicando las campanas y entre vitores y aclamaciones el Jefe del Estado abandonó el Monasterio, saliendo por la Puerta del Torreón, dirigiéndose a su residencia.

El regreso del Generalísimo fué acogido en todas las calles del trayecto con entusiastas vitores y aclamaciones.

Las fuerzas que habían cubierto la carrera desfilaron finalmente ante los Consejeros Nacionales, siendo muy aplaudidas.

Visitas al Jefe del Estado

BURGOS, 23.—En el día de hoy Su Excelencia el Jefe del Estado ha recibido en audiencia militar a los señores generales y jefes que a continuación se relacionan:

Excelentísimo señor don Eliseo Alvarez Arenas, inspector general de la Guardia civil; excelentísimo señor don Eugenio Blanco, general auditor, asesor del Estado Mayor de la Armada; excelentísimo señor don Camilo Alonso Vega, general de Brigada; don Ricardo Iglesias Navarro, coronel habilitado; don Carlos Lecea, teniente coronel de Aviación; don Antonio Fernández Prieto, teniente coronel de la División número 16; don Ramón Robles Pazo, teniente coronel; don Fernando Esquirino, teniente coronel de Artillería;

En el acto de la jura de los Consejeros Nacionales, celebrado ayer, en el Monasterio de las Huelgas, el Caudillo Franco pronunció el siguiente interesantísimo discurso:

«Camaradas y Consejeros:

El segundo Consejo Nacional abre sus tareas en momentos de grave responsabilidad y de transformación histórica profunda en el interior y en el exterior.

Dentro de la vida española, de sobra conocéis cuáles son las urgencias mayores—y por tanto mis preocupaciones más agudas— a las que seguiré, con el favor de Dios, sirviendo sin tregua, como Jefe del Estado y de la Revolución.

En primer lugar, y una vez rescatado por las armas heroicamente el suelo de la Patria, no cejamos un día de acudir a las necesidades del pueblo, que para mí no admiten dilación ni rebajas posibles, por muy dura que sea nuestra lucha, hasta dejar fundado un remedio en una imperiosa justicia, que asegure a los españoles el sustento, el trabajo y la dignidad.

Toda suerte de providencias y expedientes surjen día a día y en todas direcciones de mi gobierno, para reducir las múltiples angustias que, inevitablemente, siguen a las guerras de hoy con magnitud y complejidad extraordinarias. Pero a la vez que nos ponemos a esto con un práctico e incansable ardor, establecemos las líneas maestras de un nuevo orden justiciero y humano, porque de estos males contingentes que nos toca sin desmayo afrontar, sacamos al menos la ocasión única, y casi diría clamorosa, para imponer bienes que eran necesarios, desde hace ya larguísimo tiempo, para bien de la Patria.

Mientras mi Consejo de Ministros atiende con diario cuidado los apremios causados por la guerra, hace falta fundar las instituciones del Estado nuevo, que aseguren la fecundidad civil de la victoria; articular una administración de nueva planta que sirva con tensión y flexibilidad los propósitos revolucionarios del Movimiento; ordenar la economía para que un riguroso sistema elimine todo arbitrio y conjugue la dirección política con la iniciativa privada; orientar con ánimo de imperio y severa crítica los hogares y trabajos de la cultura de España.

Yo encomiendo al segundo Consejo Nacional la obra de proyectar sobre toda la vida española el sistema que deriva de mis consignas de unidad, porque sin una previa arquitectura, severamente meditada, la obra de Gobierno se perdería en una dispersa esterilidad.

Funcionó el anterior Consejo Nacional con la irregularidad intermitente propia de los días difíciles de la guerra. Es mi propósito que este nuevo Consejo cumpla con toda realidad su importante cometido. No quiero un Consejo meramente formal e inoperante: ningún gran problema del Movimiento o del Estado ha de sustraerse a su conocimiento. En la tarea de establecer las Instituciones del Estado os ha de corresponder a vosotros parte y responsabilidad principal.

Con el fin de servir más directamente a esta obra e insertar en ella comandante de Artillería de la quinta División; don José Díaz Villegas, teniente coronel de Estado Mayor.

la fuerza cada vez más ordenada y eficaz de nuestro Movimiento, forman este 2.º Consejo Nacional una nueva Junta Política, cuya organización y función se amplían y reforman para que en este período de creación y fundación sean, como delegación permanente nuestra, mi más alto Consejo político en el orden constituyente del nuevo Estado y en el orden, diría edificante, de la revolución española.

Cumple a ella preparar, orientar y ejecutar vuestros trabajos, tanto en lo concerniente a la estructura y actividad del Movimiento, cuanto en lo que afecta al impulso constante y a la relación con las actividades del Gobierno mediante proposiciones e iniciativas que la Junta habrá de proponerme.

A todos los propósitos de esta hora se une el de derramar la gracia de la paz sobre la hora militar de la justicia, en su dura e ineludible defensa de España, abriendo cauces cada día más amplios de redención, que son inseparables, no ya de un sentido cristiano del derecho, sino también de un sentido patriótico—que en su raíz quiere decir pater—de la Historia de España.

Especial desvelo nos anima, por nuestra fe católica en la restauración de la Iglesia devastada, sobre todo en aquellas Instituciones que le son más esenciales a ella misma y por tanto de más indispensable trascendencia para la formación religiosa y moral de nuestro pueblo. Una larga e ilustre tradición católica nos ha legado sabias y experimentadas fórmulas de armonía entre los dos poderes, y bastará volver a ellas para restablecer una concordia que dió frutos de bendición en la historia gloriosa de dos mundos.

Nosotros recorreremos, como preocupación principal el camino de nuestra reconstrucción interior, pero sin desinteresarnos un solo instante de los problemas exteriores: Tenemos conciencia de que en las batallas libradas en tierras de España salvamos al mundo de un gran peligro, como otra vez lo hemos intentado en la actual crisis europea, hablando serenamente a las naciones y realizando gestiones insistentes para evitar el hundimiento de alguna, cumpliendo con ello los deberes que nos impone la fidelidad a nuestra historia y al pensamiento católico de España.

Hacia el interior y el exterior, os pido, camaradas y consejeros míos, sostengáis sin desmayo a toda hora vuestra vigilancia y fatiga, pues la elevación de nuestro sentimiento patriótico no servirá para nada si no se traduce diariamente en obras, en duras penalidades, y aun en resoluciones heroicas, si así las circunstancias lo exigiesen».

Ministerio de Industria y Comercio

Se pone en conocimiento del público en general que la Oficina de lana que hasta la fecha ha venido funcionando en Bilbao suspenderá sus tareas en esta ciudad el día 30 del actual para reanudarlas el día 5 de octubre próximo en Madrid en su nuevo domicilio, avenida de José Antonio Primo de Rivera, 33 quinto derecha.

3 Minutos de Religión

Misa. Dominus vobiscum

Formas de saludo sumamente expresiva y santa en la frase que el sacerdote, vuelto al pueblo, repite muchas veces en la Santa Misa, *Dominus vobiscum* «El Señor sea con vosotros» A la cual se responde *et cum Spiritu Tuo*; «y con tu espíritu».

Esta forma es un saludo hebreo, como consta en el Antiguo Testamento, y asimismo la que emplean los Obispos diciendo *Pax vobis*. «La paz sea con vosotros» a la que se responde de la misma manera que el *Dominus vobiscum*.

Pax vobis fué la frase de saludo empleado por Nuestro Señor Jesucristo conforme al uso del país, pero elevando su sentido a las alturas sobrenaturales. «La paz contigo». Fué el saludo del Angel a Nuestra Señora, como también dijo inmediatamente «El Señor contigo», *Dominus tecum*.

Donde está el Señor está la paz verdadera.

«El Señor con vosotros» expresa el deseo de todo bien. Que el Señor posea completamente las inteligencias, las voluntades y todas las fuerzas del alma y cuerpo. Que el Señor habita en las almas de los fieles por la gracia santificante y por las virtudes y dones y frutos del Espíritu Santo.

Si de esta manera reina el Señor en los fieles, se produce la unión inefable de Dios en todos y todos en Dios.

A veces, antes del *Dominus vobiscum* el celebrante besa el altar, donde se guardan las reliquias de los Santos Mártires, sobre las cua-

les se extienden los corporales. El altar con su piedra consagrada es también símbolo de Cristo. El sacerdote con este ósculo previo quiera dar a entender que la bendición procede de Cristo, y en su nombre se la comunica él a los fieles, extendiendo los brazos en señal de comunicación y caridad, que no excluye a nadie, sino que a todos abraza.

Nótese que el sacerdote sostiene muchas veces un diálogo, aunque no haya otro sino el monaguillo, siempre se dirige a él en plural «El Señor con vosotros» «El Señor tenga piedad con vosotros», etc. El ayudante representa a todo el pueblo cristiano. Por eso es de regla que siempre lo haya, y así como el sacerdote le habla en plural, así él, representando a todo el pueblo católico, responde en nombre de todos, como cuando el sacerdote dice: *Sursum corda!* «¡Arriba los corazones!» y el ayudante dice: *Habemus Dominum* «Los tenemos elevados al Señor».

De aquí se infiere también cuán importante es el ministerio de ayudar a Misa, que es la mayor participación de los frutos después del sacerdote.

Sería muy de desear que cuantos asisten al Santo Sacrificio supieran asociarse interiormente a la persona del ayudante, sabiendo que él es quien representa a todos los fieles.

No se olvide esta comunicación íntima del sacerdote con el pueblo en la oblación del augustísimo Sacrificio de la Misa.

Florentino Ogara S. J.

POCAS VARIACIONES

Por José María Mateos.—(De la Agencia FARO).

Por lo menos los clubs de fútbol de cierta tradición tienen sus especiales características de juego. Aún algunos, siendo semejantes, están dotados de un tono que los diferencia entre sí.

Es interesante ver como en clubs de ya larga historia se mantienen esas características.

Es natural que un jugador formado en determinado ambiente adquiera un estilo de juego que se acomode a la escuela en que se ha creado.

Muchas veces se ha dicho, y con razón, que el futbolista debe ser tomado por el preparador cuando se está formando, para corregirle los defectos pues, más tarde, es casi imposible quitárselos. Y además, muchos obtienen de esos defectos un buen rendimiento y al corregirles esos errores (errores en el concepto de técnica pura) pierden toda su eficacia y desmerecen notoriamente.

Pues es axiomático que un jugador formado dentro de una escuela determinada llega a hacerse a ella de tal modo que, el pretender una variación en su estilo, le perjudica de modo extraordinario en su clase.

Primer extremo que queremos dejar consignado.

Es casi una perogrullada el segundo extremo. Los equipos mejoran a simple vista cuando adquieren unidad, cohesión.

No hablamos de un equipo constituido por once jugadores extraordinarios, auténticamente internacionales (¡que difícil es hallarlos!) porque éstos, por sí mismos, por la inteligencia de su clase, se acoplan en pocos minutos, se entienden «institivamente», en cuanto son alineados juntos.

Nos referimos a once jugadores buenos nada más. Lo que generalmente se da en equipos de categoría.

A fuerza de trabajarlos, se logra unirlos. Cuanto más juegan unos al lado de otros, tanto mejor se entienden. Y con ello su equipo va mejorando.

También el tiempo nos enseña

Los Clubs suelen creer que hacen grandes adquisiciones, cuando sabiendo modelar lo que poseen, sabiendo cultivar bien unidos, conseguirían con conjunto potente, que es el llegar al equipo ideal.

Aparte de otras circunstancias de orden moral a que conducen esos trasposos, en no pocas ocasiones, que van en perjuicio del individuo y de las colectividades.

En muchos países, entre ellos Inglaterra, ha habido un decrecimiento notorio del número de trasposos precisamente por considerarlos perjudiciales para la consistencia de los equipos.

Del Imperio me ocupé varias veces en esta colaboración de «FARO». Imperio es el desbordamiento de la vitalidad de la nación. Es también una misión universalista. Es la proyección de los valores internos sobre el mundo. España cuando se proyectaba sobre los demás pueblos impulsada por un gran ideal colectivo, era profundamente religiosa, «brazo de Dios», «Martillo de herejes» y «Luz de Trento» como dijo el sabio. Por eso su imperio se llamó Imperio Católico y se vino abajo cuando desapareció el ideal superior y unificador que le dio vida. Esa desaparición es lo que ahora se llama la desintegración o el invertimiento.

Pero España, tras cerca de dos siglos de modorra, parece que se despierta y que se levanta y anda. Abre los ojos y mira al mundo. Tiene que proyectarse otra vez hacia afuera como en los mejores días imperiales. Y ve a Europa en guerra. Su neutralidad es lógica y por eso el Caudillo invicto la decretó, vigilante y consciente. Y quizás en medio del tumulto sangriento del viejo Continente, las ansias y los ojos de la raza miran sobre la cómbica superficie del mar, hacia las Indias lejanas donde viven «los cachorros del león de España» que cantó Rubén en sus versos mejores.

gran maestro! que los equipos adquieren mayor consistencia, más potencialidad, a medida que sus componentes llevan más temporadas actuando juntos.

Pues bien, con esos dos extremos formemos un todo.

Una vez constituido respondamos a la pregunta que hacíamos en el anterior comentario: ¿Son convenientes técnicamente los trasposos?

Tendremos que responder que no.

Es más, los trasposos son perjudiciales para la consistencia del fútbol. Si toda regla tiene su excepción, no puede faltar en ésta. Y mucho menos queremos decir (ya exponíamos algo en ese sentido) que deberían prohibirse. Hay muchas circunstancias en la vida que obligan a ello. Y, sobre todo, nos referimos a los jugadores situados ya en los equipos de auténtica primera categoría en cada región, que no son uno ni dos.

Pero si un jugador (que los años mozos ponen muchos pájaros en la cabeza y pocos afanes de estarse quieto) va de la ceca a la meca, no cabe duda que hoy estará en un equipo que le siente bien a su modo de jugar, y mañana en otro que no se le acomode tanto y pasado en otro de características que le repelan y acabará por no saber acomodarse a nada y por perder sus buenas características y por malograrse.

Y a los clubs que anden variando sus componentes, haciendo ingresar a quienes no respondan a su peculiar estilo o cuando menos no se le aconseje, les ocurrirá que nunca lograrán tener un equipo que sea merecedor de elogios. Aun cuando sus partidarios crean lo contrario. Que la pasión es muy ciega.

Todo esto quiere decir que para los Clubs y para los jugadores es muy conveniente la permanencia. El jugador puede cegarse con promesas que de momento le satisfagan pero que en la práctica del juego sirven para su desmerecimiento. Algo de aquello de pan para hoy y hambre para mañana. Se estropea mucho antes de lo que debiera ser.

Los Clubs suelen creer que hacen grandes adquisiciones, cuando sabiendo modelar lo que poseen, sabiendo cultivar bien unidos, conseguirían con conjunto potente, que es el llegar al equipo ideal.

Aparte de otras circunstancias de orden moral a que conducen esos trasposos, en no pocas ocasiones, que van en perjuicio del individuo y de las colectividades.

En muchos países, entre ellos Inglaterra, ha habido un decrecimiento notorio del número de trasposos precisamente por considerarlos perjudiciales para la consistencia de los equipos.

Del Imperio me ocupé varias veces en esta colaboración de «FARO». Imperio es el desbordamiento de la vitalidad de la nación. Es también una misión universalista. Es la proyección de los valores internos sobre el mundo. España cuando se proyectaba sobre los demás pueblos impulsada por un gran ideal colectivo, era profundamente religiosa, «brazo de Dios», «Martillo de herejes» y «Luz de Trento» como dijo el sabio. Por eso su imperio se llamó Imperio Católico y se vino abajo cuando desapareció el ideal superior y unificador que le dio vida. Esa desaparición es lo que ahora se llama la desintegración o el invertimiento.

Pero España, tras cerca de dos siglos de modorra, parece que se despierta y que se levanta y anda. Abre los ojos y mira al mundo. Tiene que proyectarse otra vez hacia afuera como en los mejores días imperiales. Y ve a Europa en guerra. Su neutralidad es lógica y por eso el Caudillo invicto la decretó, vigilante y consciente. Y quizás en medio del tumulto sangriento del viejo Continente, las ansias y los ojos de la raza miran sobre la cómbica superficie del mar, hacia las Indias lejanas donde viven «los cachorros del león de España» que cantó Rubén en sus versos mejores.

La misa y oficio divino son de San Wenceslao, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Comunidad de PP. Franciscanos, V. O. T., Juventud Antoniana, Distrito Forestal y personas piadosas dedican a su Seráfico Padre San Francisco de Asís solemne novena. Por la mañana, a las ocho, misa solemne en honor del Santo. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica o de las Siete Alegrías, sermón por el R. P. Victorino Rodríguez, novena, cánticos y solemne reserva, terminando con el himno oficial y adoración de la reliquia.

La misa y oficio divino son de San Wenceslao, mártir, con rito semidoble y color encarnado.

San Francisco de Asís

San Antonio.—La Comunidad de PP. Franciscanos, V. O. T., Juventud Antoniana, Distrito Forestal y personas piadosas dedican a su Seráfico Padre San Francisco de Asís solemne novena. Por la mañana, a las ocho, misa solemne en honor del Santo. Por la tarde, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, Corona Seráfica o de las Siete Alegrías, sermón por el R. P. Victorino Rodríguez, novena, cánticos y solemne reserva, terminando con el himno oficial y adoración de la reliquia.

Lea usted EL DIARIO DE AVILA

DON MANUEL DE MORA FIGUEROA, JEFE PROVINCIAL DE CADIZ

Ha sido designado para la Jefatura provincial de Cádiz el consejero nacional, don Manuel de Mora Figueroa. Representa su nombramiento un acierto brillante, habida cuenta de las circunstancias relevantes que constituye la hoja de servicios del señor Mora Figueroa dentro del glorioso Movimiento Nacional.

El nuevo jefe provincial de Cádiz es natural de Sevilla. Pertenece a la oficialidad de la Armada, con la categoría de teniente de navío. Falangista antiguo, el 18 de julio de 1936, en aquellas primeras horas inciertas, se lanzó a la calle al frente de un grupo de falangistas, contribuyendo esforzadamente a dominar la situación en aquella ciudad. El día 20 de julio se lanzó a la aventura de atravesar el Estrecho con otros falangistas mandando dos faluchos. Le animaba el propósito en aquellos momentos de extraordinaria incertidumbre de contribuir a transportar tropas de África a la Península. Al aproximarse a Ceuta fueron tiroteados los dos faluchos por las patrullas de guardia en el puerto, antes de

que se pudieran dar a conocer, resultando cuatro bajas entre la tripulación.

El día 25 de madrugada, burlando la vigilancia de los barcos de guerra rojos que patrullaban por el Estrecho, consiguió transportar de Marruecos a las costas españolas 200 legionarios que formaban la 8 compañía de la quinta Bandera de la Legión.

Poco después fué nombrado jefe de la primera Bandera de Falange de Cádiz, y al mando de esa unidad intervino en todas las operaciones que se desarrollaron en los frentes de Málaga, Extremadura, Badajoz, Granada y Peñarroya. La Bandera de su mando fué recompensada por su brillante intervención en las acciones de Villanueva del Duque con la Medalla Militar colectiva. Por aquellos mismos hechos se le otorgó por el Caudillo al señor Mora Figueroa la Medalla Militar individual.

Como se ve, el nombramiento responde exactamente al brillante historial que queda ligeramente anotado en estas líneas.

RELACION DE MULTAS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha impuesto las siguientes multas, por infracciones cometidas en materia de abastos.

A don Esteban Ribot, de Granada, 70.000 pesetas, por infracciones cometidas en la venta del azúcar.

A la «Azucarera de San Francisco S. A.», de Salobreña, 20.000 pesetas, por infracción.

A don José Manuel Unanué, de Aizarnazabal, 50.000 pesetas, por venta de aceite adulterado.

A don Antonio Arias, de Coria de Pravia (Asturias), 50.000 pesetas, por infringir la tasa de la mantequilla.

A las hermanas Munagorri, de San Sebastián, 15.000 pesetas, por fijar a los artículos mayor precio que el de tasa.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha confirmado las siguientes multas, desechando los recursos de alzada interpuestos ante las delegaciones provinciales.

A don Juan Ataola, de Bilbao, 10.000 pesetas, por venta de maíz a precio abusivo.

A doña Amparo Esteve Portegas, doña Amparo Pérez Monzo, don Antonio Vila Jiménez, doña Francisca Matanana Aguilar, don Enrique González Coll, don Francisco Puchades Gracia, viuda de José Lluch, don José Oltra Suelves, don José Sánchez Arnal, don Rafael Armero Pellicer, don Regino Reinal Martino, don Francisco Cherp Alvarado, don Antonio Manchón Belda, y don Antonio Muñoz Asín, de Valencia, 5.000 pesetas a cada uno de ellos y privación de libertad, por resistencia y desacato al cumplimiento de las órdenes de la superioridad y desabastecimiento de su provincia.

A don Ignacio Mazorra Rodríguez, 2.500 pesetas, por cobrar comidas a precios abusivos.

A «Sederías Lyon», de Madrid, 700 pesetas, por no consignar los precios de los artículos.

A doña Sofía Pérez Pecharrromen, 240 pesetas, por compraventa de huevos a precios abusivos.

A don Manuel Soler, de Valencia, 1.100 pesetas por venta de géneros a precios abusivos.

A don Julio Faura, de Berja, 3.000 pesetas por no hacer declaración de existencias.

A don Pio Cardenal, de Madrid, 500 pesetas por no consignar los precios de los artículos.

A don Luis Mingo Zorrilla, 500 pesetas por venta de cordero en día no señalado.

A don Rogelio Otero, 10.000 pesetas por venta de harina a precio superior a la tasa.

A don Valentín Revuelta, 500 pe-

setas por no consignar los precios de los artículos.

A don Ramón Seara, de Orense, 200 pesetas por infracción en materia de Abastos.

A don Lorenzo Hurtado, de Ataques, 1.050 pesetas por venta de tocino a precio abusivo.

A doña Paula Pecina, de Vitoria, 10.000 pesetas, por no tener autorizada factura y otras infracciones.

A don Serafin Beola, de Pamplona, 1.500, por venta de queso a precio abusivo.

A doña María Val Mendoza, 1.000 pesetas, por infracciones en materia de abastos.

A doña María Rodríguez, de Negreira, 225 pesetas, por venta de pan falta de peso.

A don Eleiso Gatón, de Valladolid, 225 pesetas por no fijar los precios de los artículos.

A don Guillermo Castañón Albertos, de Valladolid, 225 pesetas, por igual infracción.

La Historia no olvidará

¡Qué pena y dolor me causa recordar tanta maldad, cometida por los rojos en esta España leal!

Qué alicción; qué desengaños, qué torturas y qué horror presenciamos en los años de dominio del asesino y ladrón.

Qué gobiernos ha sufrido nuestra querida Nación, república, comunismo hijos de la maldición.

Sin fe, sin alma, sin religión, carentes de corazón. El malvado por cinismo con su lema «destrucción».

Tres años que los marxistas detentaron el poder por aquellas propagandas que gobiernos del desorden ansiosos querían ver.

Tres años los de sin fe, asesinos y ladrones que usurparon el poder. Tres años para ludibrio del mundo civilizado, querer que España, un Estado, que siempre fué inspirado por la Cruz del Redentor, llegase a ser del malvado, del asesino y ladrón.

Así sufrimos tres años en nuestra bendita España, a los verdugos de Azaña sin patria, sin ley, sin Dios. Pero llega el salvador con su espada y la Cruz del Redentor

(tor

y al grito de ¡Arriba España! que es su lema, nos libera la Nación.

Tres hombres glorificados a la historia pasarán cual seres santificados, por toda la humanidad. Hitler, Mussolini, Franco precursores, salvadores, del sacrosanto ideal.

Tres Césares: Tres Caudillos navegando a barlovento que siempre en el pensamiento del español estarán. La historia repetirá en solemne formación Franco, Franco. Viva Franco, El Caudillo, idolo de la Nación.

Leonardo Martín Alonso.

TEMAS DEL DIA

La personalidad histórica de España en Europa

Por J. E. CASARIEGO (De la Agencia «FARO»)

Hay tres Europas en la Historia: la de la antigüedad clásica, en la que el Danubio divide al Continente en dos sectores aislados y hostiles: el romanizado y el bárbaro, la Europa medieval, en la que el Papado intenta, y espiritualmente logra, la unidad agustiniana en el concepto noble y bello de la Cristiandad; y la moderna, en la cual la Protesta rompe esa magnífica unidad y quiebra a Europa, otra vez, en dos grupos, el fiel de la Iglesia y el seguidor de la Herejía. Lutero es el hacha que parte la unanimidad europea.

Esa trayectoria histórica es común a todas las naciones occidentales. La única que se desvía de ella es España. Y como el «ser» de los pueblos es consecuencia del camino que siguieron en la historia, surge, en nuestro caso, en virtud de esa discrepancia con lo «europeo», el «hecho diferencial» de «lo español».

La evolución histórica de España es, entre todas, la más interesante y la más aleccionadora. Desde sus primeros balbuceos hasta la completa romanización sigue la corriente universal. Empieza a desviarse de ella con la invasión nórdica. A nosotros nos tocan los bárbaros más flojos, y por eso el ingrediente germánico que tanto añora Ortega no participa en nuestra formación, y ella es—según él—causa de nuestra decadencia. Con esa ceguera ante la magnificencia de «lo español» que caracteriza a nuestros hombres del XIX no se le ocurre la explicación de que si no arraigó aquí lo bárbaro fué, precisamente, porque lo celtibero romanizado y católico, es decir «lo español», tenía muchas más y más fuertes reservas que los galos, por ejemplo.

A partir de ese momento empieza a seguir la discrepancia entre «lo español» y lo «europeo». Y el hecho de la invasión islámica viene a remacharlo.

En virtud de ello la Edad Media española es completamente distinta a la de las otras naciones. Es la gran Cristiandad unánime, pese al Papa y al Emperador. España, los hispánicos, forman una pequeña Cristiandad aislada, singular y magnífica. El Medievo español tiene un nombre particular: Reconquista y las Cruzadas son para nuestros antepasados ejercicio cotidiano y vulgar de todas las generaciones a lo largo de ochocientos años. Lo árabe no convive con nosotros, es el enemigo. La llamada ciencia hispanoárabe e hispanojudía no deja mayor huella, a pesar de Averroes y Maimónides, ni interviene para nada en la formación del «ser de España». Por el contrario no es el aproximamiento a la convivencia, sino el contraste, rudo, violento, de la espada y la cimitarra lo que forja nuestras propias características.

En virtud de todo esto podemos llegar al 1500—año clave del mundo—en un mejor estado de ánimo que el resto de Europa, aun superior al del siglo de Oro del Cristianismo, el XIII. Es decir, que entonces nos encontramos maduros para una gran Cruzada, cuando ya la época de los Cruzados había pasado para los demás. ¡Cuánto invita a meditar ese «atraso» de lo «español» que es precisa y paradójicamente el gran salto para nuestra plenitud imperial!

Y ello es el secreto de nuestra personalidad. Las muchedumbres europeas que iban o que intentaban ir a Jerusalen regresaban las más de las veces decepcionadas y vencidas, sin la pura fe que les llevó a la guerra pero en cambio con el sensualismo de Bizancio y de Oriente metido en la carne. De ese modo la Europa del 1500 estaba corrompida (ciudades asiáticas materializadas, cortes renacentistas de saturnal) y espiritualmente deshecha, apta para la zarpa

¡No sufra usted más del estómago e intestinos!

ESTOBIOL

ES EL MEDICAMENTO QUE CURA

Muchos casos de curación podemos demostrar y para ello nos complace transcribir la carta que hemos recibido de don Pedro Alfonso Izquierdo, Plaza Calvo Sotelo, 2, Tauste (Zaragoza) que dice como sigue:

Muy señores míos: Venía padeciendo intensamente del estómago desde el año 1927, cada vez en aumento, a pesar de los innumerables productos probados, no logrando sino calmar momentáneamente los dolores para recrudescerse con más virulencia. He tomado tres frascos de «ESTOBIOL» logrando en tan corto plazo ver restablecida mi salud.

No me cansaré de propagar su maravilloso producto habiéndolo ya recomendado a un enfermo en grado desesperado y con gran placer ha encontrado una gran mejoría desde las primeras tomas y tendré mucho gusto en informarles en el caso probable de que se restablezca como me ha ocurrido a mí.

Me es grato tanto anticiparles mi más sincero agradecimiento por los magníficos resultados obtenidos, autorizándoles para que hagan el uso que tengan por conveniente de la presente carta.

Queda de ustedes su afmo. s. s. q. e. s. m. Firmado Pedro Alfonso Izquierdo

No vacile usted si sufre del estómago e intestinos, en probar este maravilloso producto, pues en su mano tiene la curación de su enfermedad estomacal, en especial en los casos de dispepsias, ardores de estómago, digestión difícil y penosa, acidez estomacal, hiperclorhidria, neurosis gástrica, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, úlcera, etc., etc.

Es además el medicamento estomacal

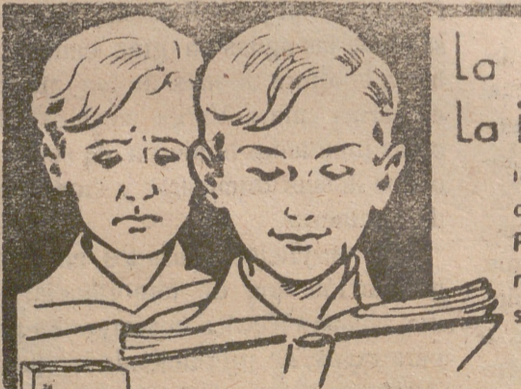
Que nunca perjudica

FRASCO Ptas. 5'80 (impuestos comprendidos)

Exija ESTOBIOL y no admita sustituciones interesadas.

EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Producto netamente español



La debilidad, la inapetencia,

impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXA! SALUD

Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias.

En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1.90 (impuestos incluidos) en farmacias.

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se asocian a

Instituto Provincial de Higiene AVILA

SERVICIOS AL PUBLICO

- Sección de Parasitología... Preescolares... Miércoles a las once. Escolares... Martes y sábados. Lactantes... Lunes y viernes a las once. Meteorología... Jueves a las once.
- Consulta de Oftalmología... Miércoles a las cinco. de Otorrinolaringología... Martes y viernes a las cinco. de Odontología... Lunes, jueves y sábados a las cuatro.
- Sección de Antropología... Hombres, Diaria de ocho a diez de la mañana. Mujeres... Martes, miércoles y sábados, 8 tarde.
- Vacunación antirrábica... Diaria. Mañana a las nueve. Tarde a las cuatro.
- Las demás vacunaciones... Diaria de ocho a once.
- Recogida de productos (de enfermo) para análisis... Diaria de 11 a 1 y de 5 a 6 por la tarde.
- Recogida de productos para análisis... Diaria de 9 de la mañana a 7 de la tarde.
- Exámenes de desinfección... Diariamente. Se pedirán a la Sección de Epidemiología.

NOTAS.—1.º No se practicarán aquellos análisis en los que no se detallen nombre del enfermo e investigación adecuada. 2.º Las ropas y desechos se recogerán a domicilio a las nueve de la mañana y se entregarán a medio día.

El Director Fernando Chacón

Recuperación

de automóviles. Tenemos localizados gran cantidad de automóviles matriculados de Avila. Escribid: «Cabanuelas» Ramón de la Cruz, 69. MADRID

Persona sana

desear pensión estable en casa particular, pueblo Castilla, buenas comunicaciones. Escribir Alvarez 437 «Alas» Alcalá, 12.—MADRID.

Tipografía y Encl. de Senén Martín

ANUNCIOS ECONOMICOS

De uno a diez palabras 1,10 pesetas; cada palabra mas 0,10 pesetas

El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesiten.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, e que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones, se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

CEMENTO BLANCO

De las mejores marcas, para fabricación de mosaicos, para es-tucados y para enlucidos de fachadas.

Siempre grandes existencias para servicio rápido de paridas y vagones. Precios afinados.

Depositario: MANUEL RODRIGUEZ MARTIN. Valladolid Oficina: Regalado, 10, 2.º Teléfono 20 21.

Almacén: Plaza Diez y Rodríguez, 5. Teléfono 16-17

LUCHA ANTITUBERCULOSA

Dispensario Antituberculoso de Avila

(FOLLETA, NUMERO 1)

Horario de consultas y servicios

Lunes, martes, miércoles y jueves, a las 4 de la tarde, consulta de enfermos nuevos y antiguos.

Viernes y sábados: A la misma hora, prácticas de neumotomía.

Todos los días de la semana, desde las diez a las tres horas: inspecciones, análisis clínicos y pruebas biológicas.

Los consultantes deberán presentarse a la hora indicada para el comienzo de las consultas.

Todos los servicios de este Centro son gratuitos en absoluto.

Lea V. «El Diario de Avila»

ADVERTENCIA

La limitación del consumo de papel y el exceso de original de interés nos impiden EN ABSOLUTO publicar las notas que recibimos que no son de interés general. A éstas tampoco nos es posible darles más de una inserción salvo aquéllas que la autoridad estatal de absoluta necesidad.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière—Riera)

EDICIÓN 1936 (ÚLTIMA PUBLICADA)

MÁS DE 8.700 PÁGINAS

MÁS DE 3.500.000 DATOS

MAPAS - INDICES

SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Detalle del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

Precio de un ejemplar completo; Encuadernado en CUATRO TOMOS CIENTO CINCO PTAS. (incluidos portes y embalaje)

Recomendamos el rápido envío del importe por Giro Postal, pues agotados los pocos ejemplares que nos quedan, no podríamos cumplir los pedidos hasta Junio de 1940 en que aparecerá la próxima edición

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

DESTINOS

Para ex combatientes de activo y licenciados, viudas, huérfanos, perseguidos y mutilados, Estancos, Loterías, Gasolineras, Diputaciones, Ayuntamientos, Ministerios; carteos, repartidores, guardas, Juzgados Puestos de Administración civil para alféreces provisionales y de complemento. «La Patria», órgano nacional, remite relaciones de vacantes y adjudicaciones y la nueva ley que ha salido. Suscripción, seis pesetas trimestre, Giro Postal. Redacción: Santa Engracia, 24, Madrid.

CIRUGIA DE GUERRA

del laureado doctor

DON MANUEL GÓMEZ DURAN

Se ha puesto a la venta el segundo tomo de esta magnífica obra (cirugía de «extremidades») con el que se cumple el admirable estudio realizado por su autor, que ha ido recogiendo cuantos interesantísimos casos le ha proporcionado la guerra. Consta de más de trescientas páginas con cien grabados impresos en dos colores.

Primera obra de este carácter

que se publica en el mundo

CIRUGIA DE GUERRA

Dois tomos del ilustre doctor

GÓMEZ DURAN

25 pesetas cada tomo

Hoy se ha celebrado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Instrucción de Arenas de San Pedro seguida contra Eugenio Acebedo López, por el delito de falsificación, cuyos hechos el ministerio fiscal los relata en la forma siguiente:

El procesado, Eugenio Acebedo López, vecino de Arenas de San Pedro, era titular de la licencia anual de pesca número 162, expedida por la Jefatura competente de esta Provincia, con fecha 8 de mayo de 1937 y a fin de poder dedicarse a aquel arte con apariencia de legalidad después de caducada aquella, enmendó por sí, o valiéndose de otra persona la cifra 7 que convirtió en 8, del número expresivo del año de la fecha, y con esta enmienda exhibió la repetida licencia a los guardas forestales que le sorprendieron pescando en aguas públicas el 3 de julio del año en curso, por lo que solicitó de la Sala le sea impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En el acto de la vista, y a preguntas del presidente del Tribunal, señor Gutiérrez Alonso, si prestaba su conformidad a la petición fiscal, para él solicitada, dió su conformidad, quedando la vista para sentencia.

Sentencias

Por la Sala de esta Audiencia se ha dictado sentencia por la que se condena al procesado Pedro Gómez Blázquez, como autor responsable de un delito de lesiones sin circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias y costas y a que indemnice en 300 pesetas a Juan Castaño Gómez, a quien a su vez se le condena como autor de una falta de incidental de lesiones, a la pena de quince días de arresto menor.

Absolviendo libremente por falta de pruebas al procesado Federico Perotas Prado, del delito de hurto de que le acusa el ministerio fiscal, declarando de oficio las costas procesales causadas.

Defendió al procesado el competente y culto letrado señor Rodríguez Navas.

Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Avila

Matrícula

Continúa abierta en esta Escuela la matrícula de Ingreso y de asignaturas para el próximo curso de 1939-1940, que quedará cerrada definitivamente, conforme está dispuesto, el día 30 del actual, por haber desaparecido ya las circunstancias que en los últimos cursos dieron lugar a considerar abierta la matrícula por tiempo indefinido.

Registro civil

Día 27 de septiembre.
Defunción: Florencio Muñoz San Segundo, de 58 años de edad (San Segundo, núm. 15).

ACADEMIA CIVIL CO-MILITAR

Martin Carramino, 22. AVILA

Centro privado de Enseñanza Media, Superior y Politécnica
(Fundada el año 1923)

BACHILLERATO :: MAGISTERIO :: OPOSICIONES
CARRERAS ESPECIALES

Alumnos interius y externos en Enseñanza privada

CUADRO DE PROFESORES

Don Juan García Pérez, Beneficiado de la S. A. I. C., fundador de la Academia y Director honorario.
Don Juan Pompeyo Valentín Tabarés, presbítero, Director propietario.
Don Celestino Minguela Velasco, Licenciado en Filosofía y Letras, Inspector de 1.ª Enseñanza, Director técnico.
Don Carlos Fiteras Teijeiro, Dr. en Ciencias exactas, Director técnico.
Don Vicente M. Piqueras, Dr. en Farmacia, Premio extraordinario en el Doctorado, ex profesor ayudante de la Universidad Central.
Don Antonio Fiteras Teijeiro, Licenciado en Derecho, secretario de la Audiencia Provincial, Maestro.
Don Horacio Muñoz Toledano, Maestro.
Don Manuel Bezares López, Técnico químico, ex alumno del Instituto Católico de Artes e Industrias.
Inspector: don Primitivo Miguel Sotillo, Presbítero.

ADVERTENCIA: Sepan los que deseen matricularse en Enseñanza privada (libres) que no hay más plazo de matrícula que este de septiembre, y que de no matricularse ahora ya no lo podrían hacer en abril ni en ninguna otra época.

ECOS DE SOCIEDAD

Petición de mano

En la ciudad de Bilbao ha sido pedida la mano de la bella señorita Milagros de Guilarte Bilbao para el ilustrado médico don Mariano Mesonero López. La boda se celebrará en breve. Enhorabuena.

Viajeros

Ha llegado a ésta a pasar una temporada acompañado de su distinguida esposa, doña Aurelia Sánchez Huerta, el competente director del Banco Central de Pontevedra, don José Hernández Ortega, querido amigo nuestro.

Aniversarios

Hace años de la muerte de don Saulo Sánchez Jiménez, vilmente asesinado por los rojos en Navas del Marqués.

A la familia del mismo renovamos nuestro sentimiento.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación de Avila

Se pone en conocimiento de todos los señores propietarios de hoteles, fondas y pensiones que se encuentren debidamente matriculados, como asimismo de las Comunidades religiosas y demás Instituciones de esta plaza, que mañana, día 28, pueden pasar por esta Delegación durante las horas de once a trece, con objeto de retirar el vale correspondiente al aceite que les ha sido asignado.

El Delegado, Eduardo Lasa Reparaz.

BAÑOS SANTIUSTE

Abiertos hasta 30 de septiembre

La fiesta de San Cosme y San Damián

La Hermandad de los Santos Cosme y Damián, de esta ciudad, ha celebrado con solemnidad devota en la Santa Apostólica Iglesia Catedral la fiesta de sus Santos Patronos, teniendo lugar en la mañana de hoy una Misa con sermón a cargo del muy ilustre señor canónigo penitenciario, don Justo Sánchez, que hizo el panegírico de los excelsos Patronos de la Medicina y Farmacia, deduciendo de su vida enseñanzas provechosas.

Han asistido al acto, que presidían afamados doctores de esta capital, gran número de médicos y farmacéuticos de la ciudad y provincia pertenecientes a la hermandad.

La fiesta ha estado muy concurrida. Felicitamos a la piadosa Hermandad de San Cosme y San Damián por el realce que ha querido dar a esta de sus Santos Titulares.

Antes de la ofensiva francesa, los Gobiernos inglés y francés quieren saber la actitud definitiva de Rusia

Disolución del partido comunista francés

SITUACION MILITAR

Las ofensivas relámpago que muchas agencias anunciaron para el frente occidental, no llegan; siempre se hizo esperar lo que quiso ser interesante, pero en la guerra esta máxima no tiene consistencia, al menos que los Estados Mayores se propongan mantener una línea correcta hasta en los más olvidados detalles.

Sobre todo esta atmósfera cargada de inquietudes y por encima de los cuchicheos periodísticos, hay un hecho que espera un desenlace desde hace varios días, como aquellas primitivas tragedias que sentían timideces.

Rusia, contando con la actitud alemana, pasó la frontera polaca, y cuando todo el mundo se volvió hacia Londres, curioso de adivinar en una palabra o en un gesto de Chamberlain lo que sería de Europa y del mundo, dos segundos más tarde sólo dos frases templadas ilustraban la impaciencia de los tranquilos paseantes de Wall Street. Y han pasado horas que se dieron como definitivas y todo permanece en el mismo estado, guardando un equilibrio sólo admirado en cirros provincianos.

Inglaterra, en una aventura como la que hoy vive, no expone una provincia; ni regatea una rectificación fronteriza, ni siquiera un problema de mercados: Inglaterra pone en esta balanza peligrosa toda su existencia todos sus mercados, todas sus fronteras. Y aceptando el gesto ruso como motivo para intervenir por las armas contra el viejo «rodillo», no tendría paz ni sosiego Gran Bretaña en ninguna parte de la tierra.

La Unión Soviética extiende sus fronteras desde Europa oriental hasta América, de quien la separa un estrecho canal marino que varios meses del año permanece intransitable por los hielos. Rusia, por esta posición geográfica, está facultada a llevar adelante movimientos ofensivos, desde línea interior, contra todos los dominios ingleses de Asia y América. Australia y Nueva Zelanda principalmente se verían expuestas a los ataques de la escuadra y tendrían que bastarse a sí mismas.

En circunstancias distintas, sin tener amenazadas las comunicaciones con la metrópoli, Inglaterra podría hacer frente al peligro con serenidad, pero cuando a siete millas de sus costas se hundían barcos y más barcos, es pedir demasiado esperar otro aire más caliente en el nuboso Londres. La India y los dominios asiáticos son un tesoro que vale más que veinte millones de polacos juntos.

En Asia han sucedido demasiadas cosas que desagradan a los británicos: acuerdo ruso-nipón, acción antibrítica japonesa, movimientos nacionalistas en la India, y más cerca, para rematar, la incógnita del mundo árabe. Y en este panorama no es fácil sentirse flemático y lanzar tranquilamente bocanadas de humo oloroso. La guerra de nervios no ha terminado.

Por consiguiente estos titubeos en Inglaterra se explican muy bien, ya que la zona inglesa amenazada por Rusia es bastante grande. El mapa lo dice bien claramente.

Parte alemán

«En el frente oriental prosiguieron normalmente los movimientos hacia la línea de demarcación. Únicamente al Este de Saniefontz ocurrieron breves combates con destacamentos enemigos dispersados;

en uno de estos encuentros una división de carros de combate hizo dos mil prisioneros.

Habiendo sido imposible, a pesar de todos los esfuerzos, vencer al comandante polaco de la crueldad e inutilidad de una resistencia en Varsovia, hoy, lunes, se han iniciado las operaciones contra la ciudad. En un audaz golpe de mano se ha tomado el fuerte de Mokotowski y seguidamente parte de los suburbios de Mokotow.

En el frente occidental, fuego de artillería de entorpecimiento, así como poca actuación de las patrullas.

Como ha podido comprobarse, aviones franceses volaron sobre territorio belga. En combate aéreo fueron derribados cinco aviones y dos globos cautivos franceses, aparte de un avión derribado por artillería antiaérea.

Parte ruso

«El 25 de septiembre, las tropas del Ejército rojo, continuando su avance hacia la línea de demarcación, han ocupado las ciudades de Souwalki y Goniondz y han alcanzado la línea Suwalki-Goniondz-Suraj-Yanov (30 kilómetros al Noroeste de Breslivstok), Opalin, Doubenka (situadas las dos sobre el Bug, a 24 y 30 kilómetros al Nordeste y Sudeste de Holm), Komarov, Lavrikov, Podgaitchiki (25 kilómetros al Nordeste Sambor), Ouniaytche (10 kilómetros al Nordeste de Drohybytch), Rynnik y Kozilova (50 kilómetros al Sudoeste de Strij).

Cuatro regimientos de Caballería polacos, uno de ellos compuesto casi completamente de oficiales, y diversos destacamentos de Policía atrincherados y defendidos desde barricadas en la ciudad de Grosno, ofrecieron formidable resistencia a las tropas soviéticas que atacaron la ciudad desde la parte Este».

Parte francés

Ha persistido la actividad de la artillería enemiga al Sudeste de Deux Ponts (Zwelbrücken). Durante la jornada de ayer, varios combates aéreos opusieron nuestra aviación de caza a la aviación de caza alemana.

Parte polaco

«La noche pasada y todo el día de hoy han sido los más duros del sitio de Varsovia. La aviación y la artillería alemanas han actuado constantemente. Desde las primeras horas de la madrugada los aviones alemanes volaron sobre la capital, bombardeando el centro y provocando cientos de incendios. Ocho aparatos enemigos fueron derribados.

Las fuerzas polacas que se defienden en los alrededores de Varsovia sufren en menor escala que los habitantes de la ciudad los ataques de los alemanes. Es incalculable el número de víctimas causadas por los bombardeos. Los incendios y las casas destruidas hacen poco menos que imposible la circulación por ciertas calles.

Las últimas Legaciones extranjeras que iban a abandonar Varsovia por invitación del mando alemán fueron sorprendidas en el momento de salir por los más intensos bombardeos enemigos y han decidido permanecer en la capital.

En Modlin, que está cercada por el enemigo, continúa la resistencia de las fuerzas polacas. Los destacamentos que defienden Varsovia han

rechazado un ataque alemán en el sector de Mokotow. La guarnición de la capital se mantiene firme sobre las ruinas humeantes, resistiendo heroicamente».

Parte japonés

La encarnizada batalla que desde hace tres días se desarrollaba entre chinos y japoneses en la zona entre Sintsian y el río Mi, ha marcado un ruidoso éxito de los japoneses, que han logrado franquear el río y han avanzado unos cincuenta kilómetros hacia el Sur, aproximándose así cada vez más hacia Tohangsha, objetivo de las tropas japonesas.

Los chinos han sufrido grandes pérdidas, dejando sobre el campo de batalla más de ocho mil cadáveres.

Temores ingleses

Amsterdam.—En los círculos políticos ingleses, según informaciones de Londres, reina gran descontento y temores por las conversaciones del ministro de Relaciones Exteriores turco en Moscú. El Gobierno turco tan sólo ha informado a Inglaterra escuetamente sobre el viaje del ministro turco Saracoglu, sin dar detalle alguno sobre el contenido de las conversaciones proyectadas. En cambio según se declara en Londres, se prosiguen activamente las conversaciones anglo-turcas; pero se está convencido en Londres que el efecto y valor de éstas dependerán directamente del resultado de lo que acuerde Moscú. Los círculos políticos londinenses se consuelan declarando que no es necesario sean incompatibles los acuerdos turco-soviéticos sobre el mar Negro con las cuestiones del Mediterráneo tratadas en el pacto anglo-turco.

Colosal operación

París.—La Prensa de la tarde sigue en su tesis de que la guerra que Francia e Inglaterra hacen contra Alemania no tiene ni quiere tener carácter de conflicto de rápida decisión, sino que constituye una colosal operación de asedio que permitirá ahorrar el máximo de vidas humanas y que podrá provocar finalmente la capitulación del enemigo por agotamiento.

Disolución del partido comunista

PARIS.—El Gobierno francés ha acordado, en su reunión de esta tarde, la disolución del partido comunista y de todas sus organizaciones filiales.

En el decreto se prohíbe también la circulación de todos los escritos, dibujos y propaganda de las consignas de la Tercera Internacional o de organismos que de ella dependan. Se establecen sanciones para los infractores de estas medidas.

Ribbentrop a Rusia

BERLIN.—Hoy llegará a Moscú el ministro de Negocios Extranjeros del Reich, von Ribbentrop, invitado por el Gobierno soviético. Le acompañarán varios miembros del Ministerio.

Se asegura que viene a negociar sobre los problemas relativos a la ocupación conjunta de Polonia.

Un retrato de Serrano Suñer debido al pincel del artista Sanchiz Yago

BURGOS.—Ayer recibió el ministro de la Gobernación a una Comisión de Castellón de la Plana, presidida por el gobernador civil y compuesta por el alcalde y un grupo de concejales, para hacerle entrega de un magnífico retrato, debido al pincel del ilustre artista castellanés, señor Sanchiz Yago, que ha realizado durante la guerra una incansable labor en la América española.

DEL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

BURGOS.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras un Orden de Ejército, disponiendo el pase de oficiales del Ejército, licenciados en Medicina, de complemento, provisionales y asimilados, a la escala activa de Sanidad Militar.

—Otra orden del mismo departamento da normas para el licenciamiento del reemplazo de 1937 y del personal del servicio de automovilismo de 1936.

El licenciamiento dará comienzo el 30 del actual y deberá estar terminado el 5 de Octubre.

Podrán licenciarse los oficiales de complemento y provisionales que lo deseen.

El personal de automovilismo se licenciará con arreglo a las normas siguientes:

El 10 de Octubre; los que cumplan la edad en el primer trimestre del año; el 20, los del segundo; el 30, los del tercero; y el 10 de Noviembre, los del cuarto.

—También inserta el «Boletín Oficial del Estado» normas para el desarrollo de la convocatoria anunciada para la provisión de siete mil plazas para la Policía armada.

Las instancias deben presentarse en la Dirección General de Seguridad antes del 31 de Octubre, y los exámenes darán comienzo el 10 de Noviembre, divididos en dos ejercicios, uno práctico y otro oral.

También se insertan los nombramientos acordados en el Consejo de Ministros últimamente celebrado.

Formidab e tormenta en Salamanca

A las dos y media de la tarde de ayer descargó sobre Salamanca una imponente tormenta que nos honró más tarde en Avila con una considerable cantidad de agua sin consecuencias desagradables.

La tormenta de Salamanca produjo caracteres graves de inundación en el paseo de Carmelitas y calles de Crespo Rascón, Corpus, Perdones, Bordadores y plazuela de la Fuente y San Juan Bautista, remansándose las aguas en gran cantidad hasta la altura de más de un metro en varias calles. Varios vecinos de casas inundadas hubieron de ser sacados de sus domicilios a hombros de bomberos.

Los perjuicios causados en esta inundación son de importancia, y una chispa eléctrica descargó en un pararrayos, no produciendo ninguna desgracia personal y solo la rotura de todas las antenas de las casas comprendidas en un radio bastante amplio.

En la calle de Magallanes, frente a la estación, a consecuencia de la inundación, hay varias casas amenazando ruina, y en la Avenida del General-Mola otras en el mismo estado.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Organizaciones Juveniles

Se ordena a la primera Falange de Cadetes se presente mañana a las tres de la tarde en su Cuartel.

El secretario provincial de O. f.

El Cardenal Primado hacia su Sede

PAMPLONA.—Ha salido para Burgos y Madrid el Eminentísimo Cardenal Primado, doctor Gomá, que dentro de unos días se instalará definitivamente en Toledo.

:-Centro Administrativo:-

Carlos Sánchez López, Gestor Administrativo Colegiado
(CON FIANZA CONSTITUIDA)
Barquillo, 36. Teléfono 30.192. Apartado 53.—MADRID
Certificados de penales, Últimas voluntades, Planos, Gestiones en Ministerios y dependencias oficiales. Obtención de documentos. Cumplimiento de exhortos. Cobro de créditos